

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013, DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MÉXICO
(FIGAMEX)**

Siendo las doce horas del día nueve de enero del año dos mil trece, en el salón "Los Productores" de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, del Gobierno del Estado de México, sito en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec, México; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, de acuerdo con lo previsto en el contrato que dio origen al Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX).

I. En atención al primer punto del orden del día se verificó la lista de asistentes por parte del P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de este Comité, estando presentes los siguientes integrantes:

Vocales: Lic. Omar Martínez Villada, Director de Financiamiento Externo de la Dirección General del Financiamiento de Proyectos; Bio. Jaime Zuñiga Rodríguez, Subdirector de Fomento y Producción Acuícola; M.V.Z. Javier Pedraza Serrano Coordinador de Programas Estatales de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; Mtro. Alejandro Quiroz Martínez, Coordinador de Delegaciones Regionales; Ing. José Luis Cruz Guzmán, Subdirector de Programación y Evaluación; M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario.

Lic. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno de la SEDAGRO y Comisario del Fideicomiso.

Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Coordinador de Evaluación de Proyectos y Secretario Técnico del Comité Técnico del FIGAMEX;

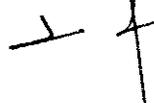
Invitado: C.P. Carlos Chimal Cardoso, Delegado Administrativo de la Dirección General Pecuaría.

El P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario, informó al pleno la existencia legal de quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del Comité Técnico del FIGAMEX.

II. Como segundo punto, P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada, sometió a consideración de los presentes el orden del día; a lo que el Comité en pleno estuvo de acuerdo, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y verificación de quórum.



II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Propuesta de Presupuesto 2013 y contratación de personal operativo

III. Propuesta de Presupuesto 2013 y contratación de personal operativo

En relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité Técnico informó a los integrantes en pleno, que el Director General Pecuario M.V.Z. Eduardo Pío V Ángeles presentó una propuesta para la integración del presupuesto 2013 y de contratación de personal operativo del Fideicomiso.

El M.V.Z. Eduardo Pío V Ángeles, comenta que como resultado de las medidas de contención del gasto instruidas por el Sr. Gobernador, somete a consideración del Pleno la propuesta siguiente:

PRESUPUESTO 2013

CLAVE	CONCEPTO	2013
		15,919,384.45
	Garantías fiduciarias	9,876,114.26
	Reintegro de intereses	3,900,000.00
	Capacitación y Asistencia Técnica (Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	500,000.00
	Gastos de operación	1,643,270.19
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	989,626.64
1321	Prima vacacional	67,808.81
1323	Aguinaldo de eventuales.	108,500.84
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	54,364.35
1412	Cuotas de servicio de salud.	170,478.18
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	31,214.40
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMyM	9,896.27
1416	Riesgo de trabajo.	11,380.70
2111	Materiales y Utiles de oficina.	15,000.00
2141	Materiales y Utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos.	10,000.00
2211	Productos alimenticios para personas.	15,000.00
3312	Servicios legales de contabilidad, auditoria y relacionados	90,000.00
3411	Servicios bancarios y financieros.	5,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehiculos terrestres, aereos y lacustres.	20,000.00
3721	Gastos de traslado por via terrestre.	15,000.00
3751	Viaticos nacionales.	15,000.00
3992	Gastos de servicios menores.	15,000.00

Una vez analizado el contenido de la propuesta de Presupuesto, los integrantes del Comité Técnico dictan el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX EXT 01-01/2013.- Se autoriza a la Dirección General Pecuaria, como área ejecutora, el siguiente presupuesto del FIGAMEX para el ejercicio fiscal 2013:

PRESUPUESTO 2013

CLAVE	CONCEPTO	2013
		15,919,384.45
	Garantías fiduciarias	9,876,114.26
	Reintegro de intereses	3,900,000.00
	Capacitación y Asistencia Técnica (Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	500,000.00
	Gastos de operación	1,643,270.19
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	989,626.64
1321	Prima vacacional	67,808.81
1323	Aguinaldo de eventuales.	108,500.84
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	54,364.35
1412	Cuotas de servicio de salud.	170,478.18
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	31,214.40
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMyM	9,896.27
1416	Riesgo de trabajo.	11,380.70
2111	Materiales y Útiles de oficina.	15,000.00
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	10,000.00
2211	Productos alimenticios para personas.	15,000.00
3312	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	90,000.00
3411	Servicios bancarios y financieros.	5,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	20,000.00
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	15,000.00
3751	Viáticos nacionales.	15,000.00
3992	Gastos de servicios menores.	15,000.00

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO DEL FIGAMEX PARA EL EJERCICIO 2013 CON CARGO AL FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MÉXICO

En atención a la solicitud del Director General Pecuario como responsable del área Ejecutora, El Presidente del Comité hace la solicitud al Comité Técnico para la contratación de personal operativo del Fideicomiso con base en la siguiente justificación:

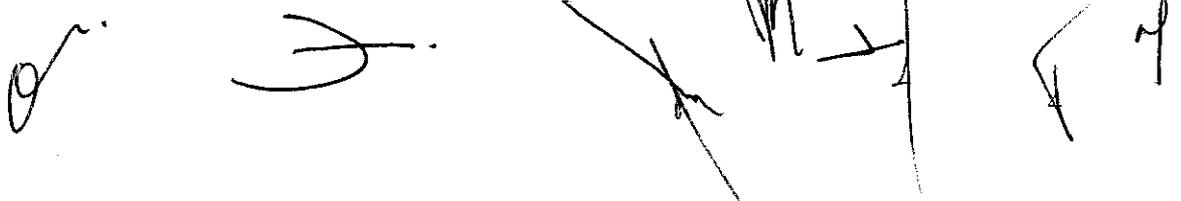


1. Un Asesor Especializado Rango "C" por un período de 3 meses a partir del 4 de enero de 2013, cuyas funciones son las de supervisión, control y seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso.
2. Un Asesor Especializado B, Rango "B" por un período de 3 meses a partir del 4 de enero de 2013, cuyas funciones son de seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso.
3. Un Coordinador de Programas Estatales, Rango "C", por un período de 3 meses a partir del 4 de enero de 2013, cuyas funciones son las de verificación, registro y seguimiento de la correcta instrumentación y asignación de los recursos financieros de los apoyos FIGAMEX.
4. Un Abogado Dictaminador, Rango "C", por un periodo de 3 meses a partir del 4 de enero de 2013, cuyas funciones son las correspondientes a la revisión de contratos de crédito de productores que se incorporarán al Fideicomiso.

Asimismo el Director General Pecuario comenta que a estos puestos se les asignará el sueldo de acuerdo al tabulador para contratos por obra y tiempo determinado de los programas de inversión del Sector Central correspondiente al ejercicio 2013, con estricto apego a la normatividad vigente para la contratación de personal. Por lo anterior el pleno del Comité Técnico toma el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX EXT 01-02/2013.- Se autoriza la contratación para el ejercicio 2013 del personal operativo del FIGAMEX: un Asesor Especializado, Rango "C", cuyas funciones son las de supervisión, control y seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso; un Asesor Especializado B, Rango "B", cuyas funciones son de seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso; un Coordinador de Programas Estatales, Rango "C", cuyas funciones son las de verificación, registro y seguimiento de la correcta instrumentación y asignación de los recursos financieros de los apoyos FIGAMEX y, un Abogado Dictaminador, Rango "C", cuyas funciones son las correspondientes a la revisión de contratos de crédito de productores que se incorporarán al Fideicomiso. Por un período de 3 meses a partir del 1 de enero de 2013, en estricto apego a la normatividad vigente para la contratación de personal eventual.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada, expone que en virtud de que no existen otros asuntos a tratar, da por concluida la reunión de la Primera Sesión Extraordinaria del Fideicomiso Ganadero del Estado de México, a las doce horas treinta minutos, el día nueve



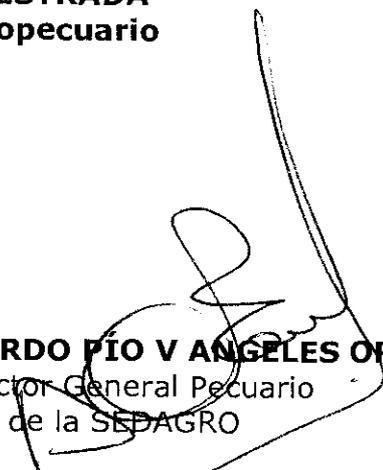
de enero de dos mil trece en el Salón "Los Productores", del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

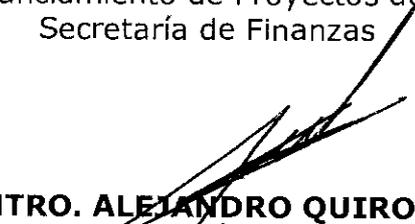
PRESIDENTE SUPLENTE

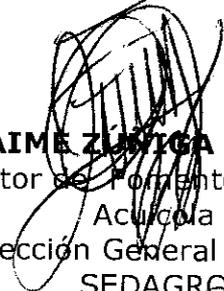

P.L.D. JUAN MANUEL BELTRÁN ESTRADA
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

VOCALES


LIC. OMAR MARTÍNEZ VILLADA
Director de Financiamiento Externo
de la Dirección General del
Financiamiento de Proyectos de la
Secretaría de Finanzas

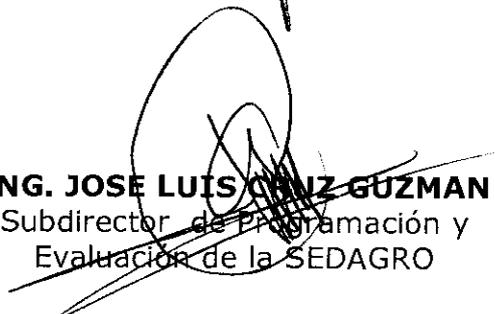

M.V.Z. EDUARDO PÍO V ANGELES ORTIZ
Director General Pecuario
de la SEDAGRO


**MTRO. ALEJANDRO QUIROZ
MARTÍNEZ**
Subcoordinador de Delegaciones
Regionales - SEDAGRO


BIO. JAIME ZÚNIGA RODRÍGUEZ
Subdirector de Fomento y Producción
Acuicola
de la Dirección General Pecuaria de la
SEDAGRO


**LIC. ALEJANDRO CAMPOS
DURÁN**
Director de Recursos Financieros de
la SEDAGRO


M.V.Z JAVIER PEDRAZA SERRANO
Coordinador de Programas Estatales de la
Dirección de Sanidad Agropecuaria


ING. JOSE LUIS CRUZ GUZMAN
Subdirector de Programación y
Evaluación de la SEDAGRO

FIDUCIARIO

**M.V.Z. MIGUEL ANGEL OLIVARES
TORRES**
Agente Estatal de la Financiera Rural

COMISARIO

**L.C. EDGAR RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ**
Contralor Interno de la SEDAGRO

SECRETARIO TÉCNICO

ING FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
Coordinador de Evaluación de
Programas Estatales

INVITADO

C. P. CARLOS CHIMAL CARDOSO
Delegado Administrativo de la
Dirección General Pecuaria